

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	COMPARACION DE PRECIO N° 30-2023-OEC
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Santa Maria a los 05 dias del mes de octubre del año 2023, en la oficina de logistica de la sub gerencia regional de administracion , en la sede central del gobierno regiona de lima, al as 13:00 horas, el organo Encargado de las Contrtaciones, encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de compracion de precio N° 030-2023-GRL/OEC, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE ALIMENTO BALANCEADO PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION CON JAULAS FLOTANTES PARA LA CRIANZA DE TRUCHA ARCO IRIS ONCORHYNCHUS MYKISS EN LA LAGUNA MATACOCHA 1 DEL CENTRO POBLADO PUMAHUAIN, DISTRITO DE CAUJUL, PROVINCIA DE OYON, REGION LIMA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	PABLO VIRGILIO DIAZ MENACHO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	1. PEREZ QUEZADA LUIS MANUEL	68,147.50
	2. CONSORCIO LA ALQUERIA S.A.C.	58,553.50
	3. CAMPOS HERRERA ROSA ELVIRA	56,015.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 99 del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado: " el organo encargado de las contrataciones solicita y obtiene, de forma física o electronica, un mínimo de tres (3) cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizacion, las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el estado. La Entidad otorgada la buena pro a la cotizacion de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripcion vigente en el RNP. De conformidad con el numeral 99.2 del reglamento de la ley de Contrataciones; el organo encargado de las contrataciones, procede a dar la Buena Pro.</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El organo Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor CAMPOS HERRERA ROSA ELVIRA ; mencionado en le numeral 4.	

7	 <p>GOBIERNO REGIONAL DE LIMA</p> <p><i>(Firma manuscrita)</i></p> <p>ECON. PABLO DIAZ MENACHO JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	